****

Nota de Prensa

**La ciudadanía puede solicitar on-line el carné de la Biblioteca Municipal de Castro-Urdiales**

*Tan solo hay que aportar una fotografía y el pasaporte en caso de no tener DNI/NIE*

La Concejalía de Educación y Cultura ha modernizado el procedimiento para la [obtención del carné de la Biblioteca Municipal](https://www.castro-urdiales.net/servicios-ciudadania/informacion/solicitud-de-carnet-de-la-biblioteca-municipal-de-castro-urdiales) ‘Hurtado de Mendoza’, de modo que “cualquier persona pueda iniciar el trámite desde su ordenador o dispositivo sin necesidad de ir presencialmente a solicitarlo, sino solo a recoger su carné una vez tramitado”, explica Elena García Lafuente, concejala del área.

Además, se ha simplificado la documentación necesaria para obtener el carné, de modo que únicamente hay que rellenar los datos personales y adjuntar una fotografía. En el caso del documento de identificación, el solicitante no tiene por qué aportar el DNI/NIE, haciéndose cargo el Ayuntamiento de la consulta pertinente, y sí tendría que aportar copia del pasaporte en caso de no disponer del DNI/NIE.

“Iniciamos la revisión de este procedimiento para mejorarlo, añadiendo la tramitación a través de la web municipal, a sugerencia de un vecino”, comenta García Lafuente, “y esperamos que sirva para fomentar aún más el uso de los servicios bibliotecarios, que está creciendo notablemente”.

Gracias al carné se puede acceder a toda la gama de servicios de la [Biblioteca Municipal](https://www.bibliotecaspublicas.es/castrourdiales/) y también del Sistema de Lectura Pública de Cantabria (SLPC), incluyendo el préstamo de la colección física de libros, cuentos, cómics y novelas gráficas, periódicos, revistas y películas que tiene la Biblioteca y el préstamo on-line disponible a través de [eBiblio Cantabria](https://cantabria.ebiblio.es/) y [eFilm](https://cantabria.efilm.online/) que también incluye material de lectura y películas.

En Castro-Urdiales, a 12 de febrero de 2024